

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO



COLEGIO MARIA AUXILIADORA

CARRERA 9 No. 10-51

TELEFONO 8830430

CHIA - CUNDINAMARCA

Inscripción S.E. 060

Inscripción Dane 32517500029

En Chia - Cundinamarca, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretana en la Rectoría del **COLEGIO MARIA AUXILIADORA CHIA - CUNDINAMARCA**, institución aprobada hasta el año 2000 inclusive en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**, según Resolución No. 000630 del 16 de Junio de 1994.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Johana Galvez Chacón

T.I. 811009 43973 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 019 del 27 de Noviembre de 1999, consta de 57 alumnos, comienza con el nombre de AVILA WILCHES CATALINA y cierra con el nombre de ZAPATE FLOREZ ANDREA DEL PILAR. Firmada por HNA. **BLANCA VIZCAINO FORERO** (Rectora) y HNA. **MARIA ELISA GOMEZ RANGEL** (Secretana).

Dada en Chia - Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 1999

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la Republica


HNA. **BLANCA VIZCAINO FORERO**
Rectora
C.C. 20 465 047 de Chia


HNA. **MARIA ELISA GOMEZ RANGEL**
Secretaria
C.C. 21 063 728 de Usaquen

VILLALBA
CÓDIGO: 100001



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

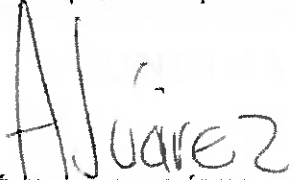
La señora **JOHANA GALVEZ CHACON** identificada con cedula de ciudadanía número 35.198.033, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSAG-358-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Enseñanza En El Programa De Formación Centros De Interés Juntas De Acción Comunal, En El Taller Libre Arte Textil: Tejidos En Crochet Y Artesanía Tradicional, Dirigido A Niños, Niñas, Jóvenes Y Adultos, De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía.

FECHA DE INICIO:	Marzo 13 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	15'811.656 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 12 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y dieciocho (18) días.
VALOR DEL CONTRATO:	6'851.718 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	22'663.374 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los veintiuno (21) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyecto: Mirya Angel / A.A. Dirección de cultura MEJ
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director de cultura



Cra. 7 No 14-54
P.O. Box 884444 (Ext. 240)
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia.cundinamarca.gov.co



